

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA

COMPANÍA VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.

REUNIDA EL 08 DE MAYO DE 2017

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de mayo de 2017, en las oficinas del Estudio Jurídico BUSTAMANTE & BUSTAMANTE, ubicado en las Avenidas Patria y Amazonas esquina, Edificio Coffec, décimo piso, a las doce horas, concurren los socios de la compañía: -

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Socio	Capital Suscrito y Pagado	No. Participaciones
VERIZON SPAIN HOLDINGS, S.L.	US \$24.998,00	24.998
(Representada por José María Bustamante)		
FOX COURT NOMINEES LIMITED	US \$1,00	1
(Representada por Diego Ponce)		
MK INTERNATIONAL LIMITED	US \$1,00	1
(Representada por David Estrella)		
Total	US \$25.000,00	25.000

Al encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios, debidamente representados por el José María Bustamante, Diego Ponce y David Estrella por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día: -----

PUNTO UNO. - Conocimiento y resolución sobre el Informe Anual del administrador correspondiente al ejercicio económico del 2016; -----
PUNTO DOS. - Conocimiento y resolución acerca del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016; y, -----

PUNTO TRES. - Resolución acerca del destino de las utilidades. -----
 Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Socios el Dr. José María Bustamante y como Secretario Ad-Hoc David Estrella. -----

La Presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer el orden del día y resolver lo que corresponda. -----
 Sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Socios en forma unánime resuelve: -----

PUNTO UNO. - Conocimiento y resolución sobre el Informe Anual del administrador correspondiente al ejercicio económico del 2016. -----
 Una vez que el informe anual de Gerente General, TMFECUADOR S.A., a su vez representada por su Gerente General, Diego Mantilla, correspondiente al ejercicio económico del 2016, fue leído por el Secretario Ad-Hoc, la Junta General de Socios decide aprobarlo. -----

PUNTO DOS. - Conocimiento y resolución acerca del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016. -----
 La Junta General de Socios, luego de revisar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía, y el informe de Gerente General, correspondientes al ejercicio económico del 2016, resuelve aprobarlos en su totalidad y sin observaciones. -----

PUNTO TRES. - Resolución acerca del destino de las utilidades de la compañía. -----
 Terminado el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que no se generaron ganancias, por el contrario, hubo pérdidas durante el ejercicio económico del 2016, por un valor de USD 29.539,00 (veinte y nueve mil quinientos treinta y nueve dólares de los Estados Unidos de América). Acerca de las pérdidas la junta lo resolverá posteriormente. -----

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada

y suscrita por los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía, conjuntamente con el secretario Ad-Hoc que certifica.

Al ser las trece horas, se levanta la sesión.

Por VERIZON SPAIN HOLDINGS, S.L.

Jose Maria Bustamante

Por MK INTERNATIONAL LIMITED

David Estrella

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Jose Maria Bustamante

Por FOX COURT NOMINEES LIMITED

Diego Ponce

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

David Estrella